

Programa del Curso de Clínica Jurídica I Innovado

2025

PROGRAMA DE CURSO		
Profesor Ricardo Pérez de Arce Molina		
1.Nombre de la actividad curricular Clínica Jurídica I		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento Enseñanza Clínica del Derecho		
3.Ciclo y Línea de Formación: Línea de formación básica		
4.Carácter de curso Obligatorio		
5.Semestre en que se imparte A partir del octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile 7 créditos		
7. Horas de trabajo semestral Total: 189 horas	Cantidad de horas presenciales semanales: 64 horas	Cantidad de horas no presencial: 125 horas
8. Requisitos Derecho Civil VI ; Derecho Procesal IV y Derecho del Trabajo II		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso. El curso tributa a las siguientes competencias del perfil de egreso de la Carrera de Derecho: Competencia 2: Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos. Sub competencias 2.1 a la 2.6. 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación		

2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes

2.3. Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión

2.4. Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso

2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta

2.6. Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado

Competencia 3: Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico. Sub competencias 3.1 a la 3.4.

3.1. Define el propósito de su discurso

3.2. Comprende los puntos de vista de su audiencia

3.3. Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias

3.4. Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación, y

Competencia 5: Actuar éticamente. Sub competencias 5.1 a la 5.4.

5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional

5.2. Reconoce los valores morales en conflicto

5.3. Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional

5.4. Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales

10. Propósito General del curso

El propósito general del curso de Clínica Jurídica I es desarrollar competencias profesionales para enfrentar casos reales e identificar posibles soluciones, tanto en el dominio de la disciplina como en los procedimientos y relaciones interpersonales, con un enfoque integrado, reflexivo y ético.

Perfil de egreso

El estudiante que aprueba el curso de Clínica Jurídica I es capaz de enfrentar un problema o conflicto de relevancia jurídica extraído de la realidad, identificando los componentes esenciales que lo caracterizan. Realiza un diagnóstico del caso, identifica las posibles vías de intervención para solucionarlo, propone y ejecuta decisiones

estratégicas, dando cuenta de su capacidad de integrar y aplicar en la práctica los conocimientos disciplinares que regulan el problema, según su nivel académico. Asimismo, trabaja en equipo, aplica destrezas profesionales y se desempeña con un enfoque ético y compromiso social con el acceso a la justicia.

11. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se esperan al término del curso de Clínica Jurídica I son los siguientes:

1. Realiza un análisis de un conflicto real y de los elementos que lo caracterizan.
2. Identifica distintas vías de intervención para solucionar el conflicto y propone decisiones estratégicas.
3. Asume defensas orales y escritas asegurando a sus representados el mayor estándar de calidad en la atención y defensa de sus intereses.
4. Identifica y aborda posibles problemas éticos y deontológicos que se presenten en el contexto del caso real.

12. Metodología

El curso considera el uso de metodologías activas de enseñanza- aprendizaje centradas en los y las estudiantes, con un enfoque interdisciplinario y con foco en el trabajo autónomo, el análisis integrado, el pensamiento crítico y auto reflexivo y, además, el trabajo en equipo.

Para el desarrollo del curso se emplearán, entre otras, las siguientes metodologías de enseñanza- aprendizaje:

Método Clínico y Teoría del caso, incluyendo asistencia a audiencias orales ante tribunales y Corte de Apelaciones.

Realización de juicios simulados en las distintas etapas de tramitación y hasta su conclusión, así como el desarrollo de simulaciones de partes de juicios, entre ellas, audiencias preparatorias y de juicio, alegatos, o actuaciones profesionales como entrevistas, negociaciones y reuniones de trabajo, entre otras.

Redacción de demandas y escritos fundamentales en relación con los casos que se le asignen.

Análisis de casos y de jurisprudencia sobre temas relevantes para el curso.

Para potenciar las competencias de expresión oral forense, además de las simulaciones antes señaladas, se considera realizar actividades prácticas de improvisación y análisis de discursos jurídicos.

Finalmente, para contextualizar la institucionalidad jurídica, especialmente del rol de los

auxiliares de la administración de justicia, se organizarán visitas guiadas a conservadores de bienes raíces, archiveros, notarías, y otros servicios públicos.

El trabajo en aula, así como el trabajo autónomo de los estudiantes, será apoyado por materiales elaborados por la cátedra, bibliografías, videos y otros recursos, incluyendo el uso de IA generativa, esta última, especialmente para crear materiales de apoyo, presentaciones y búsqueda de bibliografía actualizada.

13. Contenidos.

1. Método Clínico.

- 1.1. Introducción al método clínico.
- 1.2. Teoría del caso.
- 1.3. Técnica de la entrevista. Entrevista inicial y de seguimiento.
- 1.4. Aplicación de técnicas de argumentación jurídica.
- 1.5. Ejercicio ético de la profesión de abogado(a).

2. Redacción Forense.

Preparación y elaboración de escritos fundamentales del procedimiento y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.

- 2.1. Redacción de demandas.
- 2.2. Redacción de contestaciones.
- 2.3. Redacción de escritos de mero trámite.
- 2.4. Redacción de recursos.
- 2.5. Redacción de contratos y otros actos jurídicos.

3. Técnicas de litigación oral.

Procedimientos y principios de la litigación oral.

- 3.1. Estrategias de defensa oral.
- 3.2. Actuaciones del procedimiento oral.
- 3.3. Audiencias preparatorias en juicios de familia o laborales.
- 3.4. Ofrecimiento de pruebas.
- 3.5. Audiencia de juicio e incorporación de la prueba en juicios de familia o laborales.
- 3.6. Prueba testimonial. Interrogatorio directo.
- 3.7. Contrainterrogatorio.
- 3.8. Alegatos.

4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos.

- 4.1. Aspectos generales.
- 4.2. Negociación: concepto; elementos y herramientas básicas; estrategias y modelos de negociación; aplicaciones de la negociación en la labor profesional del abogado(a).
- 4.3. Mediación: concepto y principios; estructura del proceso de mediación; rol de los abogados y abogadas en los procesos de mediación.

14. Evaluación.

Habrá una evaluación formal durante el semestre que considerará las siguientes dimensiones:

I. El desarrollo de competencias profesionales representa el 50% de la nota y valora los siguientes factores:

1. Dimensión del pensamiento crítico y auto reflexivo:

Capacidad de desarrollar un juicio fundado acerca de un problema o caso analizado; capacidad de síntesis; de identificación de soluciones; para adoptar estrategias y decisiones en base a criterios de realidad.

2. Dimensión de las competencias profesionales de comunicación oral y escrita:

Expresión oral forense en diferentes contextos: capacidad para presentar argumentos en instancias orales.

Escrituración forense en diferentes contextos: uso del lenguaje técnico y jurídico en distintos contextos; capacidad de redactar escritos fundamentales y comunicaciones simples.

3. Dimensión de aplicación de conocimientos jurídicos al caso:

Capacidad para investigar hechos y derecho; preparación, acuciosidad, creatividad y proactividad en la identificación de estrategias y decisiones.

4. Dimensión de autonomía:

Capacidad de evaluación crítica del propio desempeño.

Corresponderá a cada profesor establecer la ponderación que asignará a cada dimensión de evaluación y definirá la forma de controlarlas, todo lo cual deberá estar establecido en el Syllabus del curso.

II. El otro 50% estará dado por la evaluación del desempeño de él o la estudiante en la gestión de sus casos y el cumplimiento de su responsabilidad con las tareas del curso. Esta evaluación incluye los siguientes factores:

1. Dimensión del trabajo en equipo: Responsabilidad y cumplimiento de los compromisos contraídos: Cumplimiento de roles, tareas, formalidades y plazos.
2. Dimensión de ética e integridad académica: Cumplimiento de estándares ético- profesionales en su desempeño académico en el curso. Capacidad de reflexión ética frente a distintos dilemas que se le planteen.

III. Habrá un examen final, con una ponderación del 50% de la nota de aprobación del

curso.

Sin perjuicio de lo anterior, existirán diversas evaluaciones formativas definidas por cada profesor de la cátedra.

Todas las evaluaciones deberán contar con una **rúbrica** que deberá ser informada a los estudiantes al inicio del semestre.

15. Requisitos de Aprobación:

1. Asistencia de 80% a clases.
2. Aprobación con nota mínima de 4.0 de la evaluación formal del curso, que comprende las dimensiones de desarrollo de competencias profesionales y el cumplimiento de su responsabilidad con la gestión de casos y las tareas del curso.
3. Aprobación del examen final del curso que contará con una parte escrita (50%) y otra oral (50%).
4. Nota mínima de aprobación: 4.0 promedio.

16. Bibliografía

1. Método Clínico

- 1.1. Bobadilla Pinto, Alicia (s/f) "Algunas Aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho". Separata.
- 1.2. Colegio de Abogados de Chile, Código de Ética.
- 1.3. Lorca Muñoz, Lorena & González Jaraquemada, María Nora (s/f) "Técnica de la entrevista", Separata.
- 1.4. Ureta, Juan Antonio (2012) "Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita". Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a 158.

2. Redacción Forense

- 2.1. López Medina, Diego, "Curso breve de escritura jurídica". Universidad de los Andes de Colombia, <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica>.
- 2.2. Muñoz Arratia, Jorge Ernesto & Núñez Parra (s/f) "Escrituración Jurídica. Estructura básica de un escrito". Apunte preparado para la cátedra de Clínica Jurídica I.

3. Litigación Oral

- 3.1. García, N. (2025). Técnicas de expresión oral desde un enfoque comunicativo [Oral expression techniques from the communicative context]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1415>
- 3.2. Valenzuela Cori, Rodrigo (2017) "Decidir, Juzgar, Persuadir", de, Ed. Tirant Lo Blanch, pp. 31-37; 73-98.

4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos

4.1. Fisher, Roger; Ury, William y Patton, Bruce.(1993) „Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder”, Ediciones Norma, pp. 10-13, 21-23, 39-46, 47-65, 66-89, 113-122.

4.2. Highton, Elena y Álvarez, Gladys. (1996) “Mediación para resolver conflictos”. Capítulo XVI. Los abogados ante los métodos de resolución de conflictos, pp. 396 a 425.

17. Recursos Web

1. Información acerca del curso, materiales y bibliografía en U- Cursos de cada sección del curso.
2. Redes sociales del Departamento, para publicación de mensajes generales y otros contenidos.
3. Repositorio de casos y jurisprudencia.
4. Repositorio de películas y guías de trabajo sobre distintos contenidos del curso.

SYLLABUS SEGUNDO SEMESTRE. AÑO 2025

Clase N°	Actividad	Resultado de aprendizaje esperado	Criterio de evaluación	Evidencia	FECHA
1	Introducción: Presentación del profesor; ayudantes y alumnos Revisión del Programa Revisión de Calendario	El estudiantado conoce los objetivos y las actividades del curso; a su profesor, ayudantes y compañeros.			05-08
2	La Enseñanza Clínica: PPT Profesor Asignación de causas	El estudiantado entiende las particularidades de trabajar en clínica jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas expuestas	Comentario sobre documentos de lectura	07-08
3	Explicación de tramitación de causas en tribunales y seguimiento en el curso.	El estudiantado conoce las	Se contabilizan todos los informes		12-08

	Tramitación Electrónica Explicación sobre uso de plataforma OJV Ley sobre tramitación electrónica	normas internas de tramitación de causas. Uso de la plataforma de OJV.	semanales que los alumnos deben subir a U Curso en la nota final de tramitación.		
4	Exposición de causas asignadas a cada estudiante.	El o la estudiante conoce en forma íntegra y pormenorizada la causa que se le ha asignado		Informe escrito de su causa incluyendo antecedentes de caso y estado del proceso	14-08
5	5.1. Revisión estado de causas. 5.2. Repaso Procedimientos. Civil ordinario; sumario y ejecutivo; arrendamiento y ordinario de familia.	El estudiantado aplica correctamente las normas que corresponden al procedimiento en cada uno de los casos que trabaja.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas.	Documento de respuestas generadas por los estudiantes subido a U Curso.	19-08
6	6.1. Revisión estado de causas. 6.2. Esquema de escrituración PPT profesor	El estudiantado es capaz de redactar correctamente diversos documentos de menor a mayor complejidad.	Cada tarea será corregida y evaluada con feed back del equipo docente	Entrega de una tarea según calendario	21-08

	Entrega de caso para ejercicio escrituración etapa 1 (tarefas)				
7	7.1. Revisión estado de causas. 7.2. El Método Clínico Explicación y forma de aplicarlo Comentario sobre los materiales de lectura	El estudiantado conoce el método y entiende cómo se aplica	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas.	Documento de respuestas generadas por el grupo subidas a U. Curso.	26-08
8	. Recopilación de información. . Elementos prácticos de la Entrevista Profesional. . Planteamiento del caso simulado.	El estudiantado es capaz de aplicar técnicas iniciales de entrevista jurídica	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas.		28-08
9	9.1. Revisión estado de causas. 9.2. Técnicas de Entrevista: Comentarios a documento de lectura	El estudiantado conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.			02-09

	PPT Profesor				
10	10.1. Revisión estado de causas. 10.2. Técnicas de Entrevista: Ejercicio.	A través de una entrevista simulada El estudiantado conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio		04-09
11	11.1. Revisión estado de	El estudiantado es capaz de reflexionar sobre		Entrega de documento con casos resueltos	09-09

	causas. 11.2. Introducción Ética Comentario a documento de lectura (Código de Ética Colegio de Abogados de Santiago) PPT profesor. Trabajo con casos de ética práctica.	los conflictos éticos que enfrenta la profesión y la forma de resolverlos a la luz del Código.		por U. Curso	
12	12.1. Revisión estado de causas. 12.2. Película con conflicto ético jurídico Comentarios	Que él o la estudiante pueda identificar los conflictos éticos que se plantean en la profesión	Participación en foro	Participación en foro sobre conflicto ético de la película	11-09
13	13.1. Revisión estado de causas. 13.2. Oratoria. Introducción. PPT profesor Audiencias de familia	El estudiantado conoce la forma correcta de exponer en forma oral.			23-09

	Entrega de casos e instrucciones para ejercicio de audiencias simuladas				
14	14.1. Revisión estado de causas. 14.2. Oratoria. Ejercicio 1 Demandantes: Trabajan en demanda Demandados: Exponen su discurso	El estudiantado es capaz de exponer en forma oral correctamente	Se evalúa la presentación de un discurso	Video	25-09
15	15.1. Revisión estado de causas. 15.2. Oratoria. Ejercicio 2 Demandados trabajan en contestación Demandantes: Exponen su discurso.	El estudiantado es capaz de exponer en forma oral correctamente incorporando las mejoras sugeridas a su discurso.	Se evalúa la presentación de un discurso	Video	30-09
16	16.1. Revisión estado de causas. 16.2. Repaso de Procedimiento ordinario de familia para preparación de	El alumno conozca la forma de actuar en un procedimiento ordinario de	El o la estudiante aplicará lo aprendido en las audiencias preparatorias y de juicio simuladas.		02-10

	audiencias simuladas.	familia			
17	17.1. Revisión estado de causas. Ejercicio oralidad	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en actuaciones procesales determinadas.	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	07-10
18	18.1. Revisión estado de causas. 18.2. Ejercicio oralidad II	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en actuaciones procesales determinadas	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	09-10
19	19.1. Revisión estado de causas. 19.2. Ejercicio Oralidad III	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en actuaciones procesales determinadas	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	14-10

20	20.1. Revisión estado de causas. 20.2. Ejercicio oralidad IV	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en actuaciones procesales determinadas	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	16-10
21	21.1. Revisión estado de causas. 21.2. Técnicas de Negociación Introducción. PPT profesor	El estudiantado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.			21-10
22	22.1. Revisión estado de causas. 22.2. Técnicas de Mediación Introducción. Comentario a documento de lectura	El estudiantado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.			23-10

	PPT profesor				
23	23.1. Revisión estado de causas. 23.2. Ejercicio de Negociación 1	El estudiantado es capaz de enfrentar un proceso de negociación, aplicando técnicas, estrategias y herramientas	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación al ejercicio	Video de negociación	28-10
24	24.1. Revisión estado de causas. 24.2. Ejercicio de Negociación 2	El estudiantado es capaz de enfrentar un proceso de negociación, aplicando técnicas, estrategias y herramientas	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación al ejercicio	Video de negociación	30-10
25	Evaluación del curso y cierre de causas				04-11
26	Explicación examen				06-11